

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3075 *Resolución de 12 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 20, de 10 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal funcionario:

Una plaza de Ordenanza-Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Andratx, 12 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, Estefanía Gonzalvo Guirado.